CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Compromiso con la gente

Cnel. Oviedo, 05 Junio del 2017.-

Señora:
C.P. SONIA DEL CARMEN GIACOBBI ENCISO
JEFA DE LA SECCION CONTRATACIONES
Presente

LOS MIEMBROS DEL COMITÉ EVALUADOR DEL LLAMADO PARA ADQUISICION DE ARTES GRAFICAS PARA LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CAAGUAZU", se dirigen a usted a fin de remitirle de evaluación de dicho llamado.
P

Sin otro particular se despide de Usted atentamente.

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocio Patiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Recibí 06/06/17

C.P. Sonia Giacobbi
Jefa de Contrataciones
C. J. Caaguazú

El Comité de Evaluación de la Circunscripción Judicial Caaguazú, procede a emitir el Informe **Técnico de Evaluación de Propuestas** presentadas en la convocatoria que se identifica seguidamente: ----------

1) **DATOS DE LA CONVOCATORIA**
   - **a)** Numero de PAC : 329.113
   - **b)** Nombre del llamado : Adquisición de Productos de Artes Gráficas.
   - **c)** Modalidad : Contratación Directa.

2) **APERTURA DE SOBRES**: Según Acta N° 016/2017 de fecha 05 de Mayo del 2017, en el local del Palacio de Justicia de Cnel. Oviedo, se procedió a la apertura y lectura de la oferta presentada por la siguiente empresa:----------

OFERENTE	RUC N°	Oferta Gs.
MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ	3799425-5	35.821.000.-
FRIGON S.A.	80025668-9	37.501.650.-
GRAFICA MONARCA S.R.L.	80013965-8	33.590.036.-
TELMA CELINA VILLASBOA	2922317-2	33.604.500.-

Se ha invitado para este procedimiento a ARTES GRAFICAS GM S.R.L., ARTES GRAFICAS COLORES DE ANDRESA GUERIN LOPEZ, ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA, GRAFICA TORRES DE ALFREDO D. TORRES, ARTES GRAFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A. y GRAFICA MONARCA S.R.L.----------

Se deja Constancia de que en el acto apertura de fecha 24 de Abril del 2017, se ha procedido a prorrogar el plazo para la presentación y apertura de sobres en el presente llamado, según acta de apertura N° 011/17, quedando fijado el mismo para el 05/05/2017, nuevamente, esta decisión fue tomada bajo el amparo de lo preceptuado en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocío Valiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

3) **DOCUMENTOS SUSTANCIALES**: El cumplimiento con las documentaciones básicas de carácter sustancial, se analiza conforme a la tabla que se presenta a continuación: ----------

Documentos de Carácter Sustancial (persona físicas)	MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ	TELMA CELINA VILLASBOA
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.*	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Artículo 40.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula de identidad del firmante de la oferta.*	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	NO CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	NO CUMPLE	CUMPLE

Documentos de Carácter Sustancial (persona jurídica)	FRIGON S.A.	GRAFICA MONARCA S.R.L.
Formulario de presentación de ofertas debidamente firmado y completado.*	CUMPLE	CUMPLE

PODER JUDICIAL COMITE EVALUADOR Circunscripción Judicial

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comite Evaluador

Paola Patiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Garantía de Mantenimiento de Oferta.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Artículo 40.*	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada Derecho del Menor.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. *	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la cedula tributaria RUC.	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad, copia simple.	CUMPLE	CUMPLE
Poder del representante.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de la Patente Municipal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturas de ventas de los años 2015 y 2016, cuya sumatoria deberá ser como mínimo el 30% del monto total de la oferta.	CUMPLE	CUMPLE
Autorización del fabricante, representante o distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	CUMPLE	CUMPLE

OBS: Se deja Constancia de la verificación de los documentos contenidos en el SIPE presentados por los oferentes en el presente llamado constatándose que corresponden efectivamente a lo solicitado en la carta de invitación. ----------

La empresa **MIRNA BEATRIZ LUGO MUÑOZ**, presentó fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta vencido en el SIPE, constatándose que efectivamente esta vencido, el comité considera descalificar la oferta ya que el documento es sustancial.----------

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

Además se ha verificado que los oferentes de las siguientes empresas:

GRAFICA VISUAL de TELMA VILLASBOA: TELMA CELINA VILLASBOA - CI 2.922.317.

FRIGON S.A.: ANGEL DARIO SILVA BOBADILLA - CI 1.129.158.

GRAFICA MONARCA S.R.L.: TRANSITO CAÑETE – CI 215.892, MARCELO FABIAN PICCARDO SILVA – CI 2.353.220 e IRMA SUAREZ – CI 3.419.395, no se encuentran en el Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH).----------

La empresa de **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** no presentó fotocopia simple de Certificado de Cumplimiento Tributario vigente, Anexo C – Especificaciones Técnicas, Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor como lo solicita la carta de invitación de las marcas cotizadas y Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio direccionado al ID del llamado, siendo estos documentos esenciales a la hora de la evaluación le fue solicitado por nota, subsanado en tiempo y forma. La empresa **VISUAL de TELMA VILLASBOA**, no presentó fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario vigente y Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor como lo solicita la carta de invitación de las marcas cotizadas, siendo estos documentos esenciales a la hora de la evaluación le fue solicitado por nota, subsanada en tiempo y forma. La empresa **FRIGON S.A**., no presentó Autorización del Fabricante, Representante y/o Distribuidor como lo solicita la carta de invitación de las marcas cotizadas, siendo este documento esencial a la hora de la evaluación le fue solicitado por nota, subsanada en tiempo y forma.----------

4) **EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA**: La evaluación de las propuestas presentadas por los oferentes, se realizan en base al análisis de las especificaciones técnicas y de los documentos legales solicitados en la carta de invitación, verificándose que las ofertas presentadas por las empresas cumplen con las especificaciones técnicas y los documentos legales.----------

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

COMITÉ EVALUADOR

a) <u>Análisis de las especificaciones técnicas:</u>

En el cuadro de análisis de cumplimiento de especificaciones técnicas, que forma parte del presente informe, se evalúan los servicios ofertados por los oferentes, de acuerdo a las especificaciones técnicas requeridas por la Circunscripción Judicial Caaguazú verificándose que las ofertas presentadas por las empresas GRAFICA VISUAL de TELMA VILLASBOA, FRIGON S.A. y GRAFICA MONARCA S.R.L., cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas.----------

b) <u>Análisis de Ofertas</u>:

De acuerdo al Cuadro Comparativo de Precios, que se anexa al presente informe, se evalúan los precios de los ítem ofertados por los Oferentes, según el criterio regido por la Resolución N° 956/2016 y su modificación en la Resolución N° 1.173/16... viéndose que el precio ofertado por la empresa **FRIGON S.A.,** en el ítem 4 y 6 se encuentra por encima del 20% del precio referencial y para el ítem 2 que se encuentra por debajo del 30% de precio referencial, difundido con el llamado a contratación, se le ha solicitado la composición del precio de los mismos por nota, cuya respuesta ha sido considerada satisfactoria por este comité. La empresa **GRAFICA MONARCA S.R.L.,** en el ítem 4, 6, 10, 11 y 12 se encuentran por encima del 20% del precio referencial y para los ítems 3, 5, 7, 8 y 13 se encuentran por debajo del 30% del precio referencial difundido con el llamado a contratación, se le ha solicitado la composición del precio de los mismos por nota, cuya respuesta ha sido considerada satisfactoria por este comité. Analizando el precio más económico para la Institución y el cumplimiento con las especificaciones técnicas solicitadas por la Circunscripción Judicial Caaguazú, se verifica que las ofertas cumplen con el criterio y los precios de las mismas se ajustan a los parámetros referenciales.----------

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocio Patiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

RECOMENDACION: Teniendo en cuenta el criterio establecido en el artículo 63 del Decreto N° 21.909/03 y, lo establecido en la Ley 2051/03 de Contrataciones que establece en su art. 34 de la ley 2051/03, y la evaluación técnica y económica de las ofertas, el Comité de Evaluación RECOMIENDA al Consejo de Administración; salvo mejor parecer, cuanto sigue.----------

(a) **ADJUDICAR**, en el llamado a Contratación Directa para: "Adquisición de Productos de Artes Gráficas para la Circunscripción Judicial de Caaguazú ", PAC N° 329.113 a las ofertas más económica presentadas conforme a lo solicitado en la carta de invitación y conforme a la ley 2051/03, considerando que se ha prorrogado la apertura conforme a lo establecido en el artículo 2 de la Resolución 805/09 de la DNCP y se considera agotadas las instancias, de acuerdo al Cuadro de Precios adjudicados que se anexa al presente informe, a las siguientes empresas: ----------

a.1) ARTES GRAFICAS VISUAL DE TELMA CELINA VILLASBOA., por un total de Gs. **21.486.000 (veintiún millones, cuatrocientos ochenta y seis mil),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, para la provisión de los ítems 1, 4, 6, 10, 11 y 12.----------

a.2) GRAFICA MONARCA S.R.L., por un total de Gs. **5.476.436 (cinco millones, cuatrocientos setenta y seis mil, cuatrocientos treinta y seis mil)**, incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, para la provisión de los ítems 5, 7, 8, 9 y 13.----------

a.3) FRIGON S.A., por un total de Gs. **1.380.000 (un millón trecientos ochenta mil),** incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, para la provisión de los ítems 2 y 3.----------

b) DESCALIFICAR a la empresa DAMI CREACIONES DE MIRNA LUGO, por no presentar documentos sustanciales para la evaluación.----------

6) **EL COMITÉ DE EVALUACIÓN,** eleva a consideración del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú el presente Informe Técnico de Evaluación de Ofertas.----------

Cnel. Oviedo, 05 de Junio del 2017.-

COPIA FIEL DEL ORIGINAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocío Patiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA VILLASBOA

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGDO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	ARTES GRAFICAS VISUAL de TELMA VILLASBOA			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
1	82121507-001	UNIDAD	3.000	BLOCK PODER JUDICIAL SIN RAYA	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	6.500	19.500.000
4	82121507-001	UNIDAD	200	BLOCK PODER JUDICIAL CON RAYA	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	6.500	1.300.000
6	82121507-004	UNIDAD	100	CARPETAS CON IMPRESIONES	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	2.300	230.000
10	82121507-001	UNIDAD	400	CARATULAS TRIBUNAL UNIPERSONAL	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	380	152.000
11	82121507-001	UNIDAD	400	CARATULAS TRIBUNAL SENTENCIA COLEGIADO	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	380	152.000
12	82121507-001	UNIDAD	400	CARATULAS OFICINA DE MEDIACION	NACIONAL	ARTES GRAFICAS VISUAL	380	152.000
TOTAL:								**21.486.000.-**

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocío Patiño

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA GRAFICA MONARCA S.R.L.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	GRAFICA MONARCA S.R.L.			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
5	82121507-001	UNIDAD	8000	CARATULAS JUZGADO PENAL DE GARANTIAS	NACIONAL	GRAFICA MONARCA	294	2.352.000
7	82121507-001	UNIDAD	4000	CARATULAS JUZGADO DE PAZ	NACIONAL	GRAFICA MONARCA	335	1.340.000
8	82121507-001	UNIDAD	2000	CARATULAS JUZGADO NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	NACIONAL	GRAFICA MONARCA	333	666.000
9	82121507-001	UNIDAD	1500	CARATULAS JUZGADO PENAL DE LA ADOLESCENCIA	NACIONAL	GRAFICA MONARCA	367	550.500
13	82121507-012	UNIDAD	153	TALONARIO AVISO	NACIONAL	GRAFICA MONARCA	3.712	567.936
TOTAL:								**5.476.436.-**

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazu

CUADRO DE PRECIOS ADJUDICADOS A LA EMPRESA FRIGON S.A.

ÍTEM Nº	CODIGO DE CATALOGO	UNID. DE MED.	CANT. REQUE.	DESCRIPCIÓN	FRIGON S.A.			
					PROCEDENCIA	MARCA	PRECIO UNITARIO (IVA INC.)	PRECIO TOTAL (IVA INC.)
2	82121507-001	UNIDAD	3000	CARATULAS PRIMERA INSTANCIA	NACIONAL	FRIGON S.A.	300	900.000
3	82121507-001	UNIDAD	800	TARJETAS CON IMPRESIONES	NACIONAL	FRIGON S.A.	600	480.000
TOTAL:					**1.380.000.-**			

Joel Recalde
Comité Evaluador

Lic. ALAN KENNEDY
Comité Evaluador

Rocio Palumbo

IVONNE DA SILVA
Comité Evaluador

PODER JUDICIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
COMITE EVALUADOR
Circunscripción Judicial Caaguazú